

SETAIR CARGO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. INTRODUCCION

La compañía SETAIR CARGO CIA. LTDA. Se constituyó con fecha 26 de agosto del 2010, en la NOTARIA TRIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito, con resolución N° SC.IJ.DJC.Q.2010.2782 aprobada por el Director Jurídico de Compañías

2. OPERACIONES

La compañía SETAIR CARGO CIA. LTDA., como compañía de responsabilidad limitada tiene por actividad económica principal de AGENCIA DE CARGA.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Bases de presentación

SETAIR CARGO, mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

b) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos correspondientes a la prestación de servicios o bienes se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados, se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

c) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan se realiza el reconocimiento como gastos para la empresa, independientemente de la fecha en que se pague.

d) Mobiliario y equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

e) Registros contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares Americanos, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de efectivo en caja y bancos son de USD 400.00 y se conforman a través de los aportes de los socios y del movimiento normal de las actividades económicas. La entidad fue constituida con un capital de \$400.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, no mantiene cuentas y documentos por cobrar.

6. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018, no mantiene propiedad, planta y equipo.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018, la entidad no ha recurrido a endeudamiento para financiar sus actividades.

8. GASTOS DE PERSONAL

SETAIR CARGO, en el periodo 2018 no contrató personal.

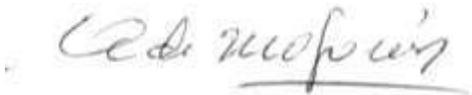
9. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa causó un Impuesto a la Renta de \$ 285.38, considerando que SETAIR CARGO, como sociedad está sujeta al pago del 22% (tarifa aplicable para el año 2018) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 01 de enero del 2018 a la fecha de elaboración del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Elaborado por:



LIC. ROSA ALCIRA EGAS MERA
RUC: 1700151028001

